

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

CRONIQUELLA

UN REGALITO DE MENELIK

El 16 del actual llegó al Vaticano un obsequio de Menelik, el bárbaro emperador de Abisinia.

El obsequio es este: una jaula de madera, reforzada con barrotes de hierro, y dentro de ella dos leones salvajes, macho y hembra, recién cazados por las tropas del Negus.

Con la jaula vinieron tres sacerdotes coptos, encargados de entregarla al propio Pontífice.

Naturalmente, el Pontífice se apresuró a dispensar a los sacerdotes coptos de su original misión, porque ellos querían cumplir la con toda formalidad, haciendo llevar la jaula hasta los pies del Papa.

El regalito produjo una revolución en el Vaticano. Los gendarmes se negaron abiertamente a custodiarle. Y es que los dos leones, molestos por el viaje y hambrientos acaso, rugían desesperadamente y saltaban en su prisión de un modo que infundía pavor a los más fuertes.

Al cabo de muchas discusiones se acordó que la jaula quedase en una apartada galería del Vaticano, lejos del mundanal ruido.

Serían las dos de la madrugada cuando los dos guardias suizos de servicio, que estaban bastante escarmentados de la vecindad, oyeron un estrépito que los dejó petrificados. Los leones rugían espantosamente, parecía que se rompía la jaula, que temblaba el suelo.

El primer movimiento de los suizos fué de huida, pero repuestos á poco, se acercaron cautelosamente. Estaban ya cerca de la jaula cuando vieron que hacia ellos se arrastraba un bulto informe.—¡Se ha escapado un león!—gritaron desparados; y sin más vacilación dispararon sus fusiles sobre el bulto.

Se armó un revuelo regular en el palacio del Papa. Acudió la guardia, volaron los criados. Nadie sospechaba á qué podían obedecer aquellos tiros á hora tan avanzada de la noche y en lugar de tan profundo reposo habitual.

Los suizos se habían retirado y habían cerrado tras sí las puertas de la galería.

Hasta las primeras horas de la mañana, nadie se atrevió á entrar. Ya al amanecer y en vista de que no se oía ruido, algunos audaces entreabrieron las puertas y vieron que en medio de la galería yacía muerto á balazos un magnífico perro de Terranova. Los leones saltaban hambrientos viendo tan cerca el cadáver bañado en sangre.

A consecuencia de este suceso el Papa ha decidido entregar las fieras á un domador para que las acostumbre á la etiqueta y apacibilidad de la corte.

Y una vez educados los leones, irán á parar á cualquier parte... menos al Vaticano.

Carta de una escritora

Desde Madrid nos remite la distinguida escritora D.ª Carmen de Burgos (Colombine) la siguiente carta, que con gusto insertamos:

Sr. Director de EL PROGRESO. Muy distinguido señor y compañero: He leído las galantes frases que en su periódico me dedica y que le agradezco mucho; pero por desgracia no es cierto que haya tenido el placer de visitar ese hermoso país, como fuera mi deseo.

Por si la equivocación obedece á mala fe de alguna persona que haya tomado mi nombre me apresuro á escribirle, y, al mismo tiempo, le ofrezco el testimonio de la consideración con que soy de usted afectísima amiga

q. s. m. b.
Carmen de Burgos.

Efectivamente, nos conviene el irrecusable testimonio de Colombine, lamentando que no fuera ella, sino otra apócrifa Carmen de Burgos, la que motivara nuestro saludo y con él las galantes frases que, con mil perdonces, reiteramos hoy á la ilustrada compañera en la ingrata tarea de escribir. Cuanto á que si la equivocación obe-

dece á mala fe de alguna persona, cosa es ésta que los secretos del reporterismo nos impide aclarar, como fuera nuestro deseo, por tratarse de asuntos é intimidades á nuestra discreción encomendados.

Sin embargo, tendremos muchísimo gusto en ser más explícitos, particularmente, con la señora Colombine, y, en tanto, ténganos como siempre entre el número de sus entusiastas admiradores.

Relacionado con este ent-etenido, aunque trivial incidente, leemos en el Heraldo de Madrid.

“Ha llegado á nuestra noticia que viaja por algunas provincias una dama que ha tomado el nombre de nuestra compañera de Redacción Carmen de Burgos (Colombine).”

Los periódicos más importantes llegados últimamente de Santa Cruz de Tenerife dan la noticia de la llegada de nuestra compañera á aquella ciudad.

Agradecemos las cariñosas frases con que saludan á Colombine; pero hemos de advertir que ésta no ha salido de Madrid hace tiempo y en la actualidad se halla entre nosotros; previniéndoles así de cualquier engaño de que pudieran ser víctimas.

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)

En el Congreso.—Discurso de Canalejas

Madrid 25 (21'15). En la sesión de hoy ha continuado el debate sobre el voto corporativo, interviniendo en la discusión el Sr. Canalejas, cuyo discurso produjo gran expectación en la Cámara.

El orador, después de extenderse en consideraciones sobre la actual organización administrativa de España, hizo una colosal defensa del sufragio universal, ponderando en épicos términos párrafos sus ventajas, á la vez que fustigando con energía á los que atentan contra su pureza, que dijo eran los principales causantes de la bancarrota nacional.

Añadió que el voto corporativo establecido por la Constitución de Bayona crearía un nuevo caciquismo más temible que el actual porque sería irresponsable.

Habló después del problema planteado por los solidarios, á los que censuró por falta de sinceridad y porque, pudiendo contribuir á la redención de España, se concretan á servir la causa catalana, haciendo política de localismo. Terminó manifestando que contraía ante las Cortes y ante la nación entera, el compromiso solemne de derogar el voto corporativo; si alguna vez llegara al poder.

El discurso del Sr. Canalejas fué acogido con grandes aplausos por parte de la minoría liberal.

La Cámara hallábase animadísima. Oyense grandes elogios de aquella oración parlamentaria que se considera abrumadora para el gobierno.

Mesa.

Debut de Soriano

Al entrar hace días en la Cámara popular el diputado por Valencia, el señor Maura se encuentra en el punto más culminante de su discurso sobre la desamortización, donde muestra su extrañeza por la actitud del señor Moret en un párrafo de extremada cursilería política.

El Sr. SORIANO, que acaba de sentarse en su escaño, interrumpe:

—¡Muy bonito!
—¡Mejor y más serio que los de su señoría!—interrumpe, arrogante, el señor MAURA.

El Sr. SORIANO: Sí, como siempre, ¡Qué cursi es su señoría!

(La mayoría grita y vocea, indignada.)

El Sr. SORIANO: Pero muy cursi. (Nuevas voces de los señores ministros.)

El Sr. SORIANO: ¡Ya, ya estoy aquí! ¡Os saludo!

Un diputado ministerial, con voz que, más que voz, era un balido, grita: —¡No venga su señoría!

El Sr. SORIANO: Sí, ¡todos los días! El Sr. DATO (agitando la campanilla): No es admisible que un solo diputado venga á perturbar el orden de la Cámara.

El Sr. SORIANO: Ya ve su señoría cómo si. Ahora empieza la cosa. (Risas.)

El mejor libro del mundo es LA COCINA MODERNA. Vale una peseta. En la Imprenta García Cruz.

YA PARECIÓ AQUELLO

Al fin ha tocado en suerte, no sabemos si consciente ó inconscientemente, á La Opinión, ser la encargada de exteriorizar una idea que, como salvadora, viene hace tiempo bullendo en la mente del Sr. Santos y Ecay y de su mentor espiritual señor Bethencourt Montesdeoca. Esta peregrina idea es la de la unión de todos los monárquicos de aquí contra lo que suponen preponderancia de los republicanos. Y decimos que acaso inconscientemente, pues tratándose de La Opinión, siquiera sea por su historia de los últimos años, sólo así se concibe que haya caído en la trampa que habilidosamente le tendieron y que sea la que levante bandera por el Sr. Bethencourt Montesdeoca, que no otra cosa significa su artículo de ayer, el cual es para recibido con asombro, aunque nosotros ya no nos asombramos de nada que aquí hagan ó puedan hacer los llamados monárquicos.

El artículo, por otra parte, confuso, amanerado, ininteligible en muchos de sus conceptos, es un tegido de disparates y de incongruencias, tan poco habilmente urdidas, que apenas logra disipar la mala fe que lo ha dictado ni las falsedades que contiene.

Como es un artículo muy largo y esa mala fe y esas falsedades para engañar incautos se repiten en todos los párrafos, habremos de anotarlos con mayor espacio del que por el momento podemos disponer; pero nos haremos cargo hoy únicamente de sus insinuaciones respecto á lo que llama el leonismo de los republicanos, que en las columnas de La Opinión parecen escritas para la China. Y puesto que sin razón ni fundamento y con evidente injusticia, acusa, atengase á las consecuencias.

Los republicanos de Santa Cruz no hemos sido nunca leoninos, ni de cerca ni de lejos. Precisamente por no serlo y por la necesidad de combatir al leonismo, el partido republicano establecido hace bastantes años, una inteligencia con los antiguos conservadores—que no son los que ahora así se llaman—contra el leonismo declarado y ferviente de los actuales amigos de La Opinión, (¿quiere el colega que le citemos sus nombres?), que fueron los que aquí introdujeron la mala semilla, los que la sembraron y cultivaron cuidadosamente, los que la extendieron, propagaron y arraigaron en Tenerife; los que, precisamente por ser antileonista, llamaban nefando contubernio á nuestra inteligencia con los conservadores contra el enemigo común, y los que llamaban á D. Fernando “impone personalidada”. Ellos, los amigos de La Opinión, fueron aquí los primeros, más decididos y fervorosos leoninos, y no decimos los únicos porque casi todos los actuales conservadores, ó que así se llaman, hacen de su parte cuanto pueden por aventajarles en sumisión al gran cacique.

Y que hoy no sean ya leoninos los amigos de La Opinión, que se hayan tornado, por el contrario, en furiosos antileoninos, no es razón bastante para que se crean autorizados para calumniar á nadie.

Si dejaron de serlo, fué ó porque no se les dió todo lo que querían ó porque se les arrojó de la nave leonina, como lastre inútil, cuando ya no se les necesitaba, toda vez que su labor había sido tan fecunda y provechosa como el leonismo deseaba. De amigos, pues, se tornaron en enemigos, y, claro está, como se les conocía, como se sabía de lo que eran capaces y no se podía confiar en ellos, para justificar el cambio de postura, para que se les oyera, para hacer méritos de su antileonismo—hijo del despecho—gritaron, gritaron mucho; como neófitos de la nueva secta, pretendieron hacer méritos á fuerza de protestas y de vociferaciones antileonistas; mas si una parte de la masa popular, siempre impresionable, ha llegado por este medio á olvidar sus antiguas concomitancias con León, las personas que tienen memoria y que con alguna atención siguen el desarrollo de los sucesos, dicen: “Eres turco y no te creo, ó quien hace un cesto...”

Y hacen bien, porque harto conocido es que esos amigos del colega—con alguna rarísima excepción, que sin es-

fuerzo reconocemos—tienen como primero ó único ideal el interés y el egoísmo en todos los terrenos y en todas las manifestaciones. Bien claro se ha visto en estos últimos días. Muchos de los más conspicuos amigos de La Opinión han sido y son enemigos de la Junta de obras del puerto; la combatieron públicamente al principio y si guen combatiéndola en privado; pero se ha empeñado el ingeniero jefe, señor Fernández Arroyo en hacernosla tragar,—allá con sus intenciones que ignoramos, pero que no nos parecen buenas,—y antes que romper con él, por consideraciones políticas ó de otro orden con ese señor, se han sometido y han encontrado buena y laudable y meritoria y hasta patriótica la sumisión á las imposiciones del Sr. Bethencourt Montesdeoca y de sus acólitos señores Santos Ecay, Domínguez Ramos y Frago. Ya sabemos que esta condescendencia ha costado muchos esfuerzos, muchos disgustos y mucha bilis á algunos amigos del colega y acaso al colega mismo; pero no supieron ó no tuvieron energía bastante para rechazar la imposición ni mucho menos para imponer á su vez al Sr. Fernández Arroyo una solución que hubiera sido lógica, sencillísima, hacendera y decorosa para todos. Hasta torpes han sido en este desdichado asunto.

¿Se quiere más para demostrar la insinceridad y el espíritu calculador, mercantilista, avaricioso de esos amigos de La Opinión?

¿No se convence todavía el colega de que en aquellos no hay ideales, ni patriotismo, ni consecuencia ni nada que no sea egoísmo refinado?

Pues cuenta que tenemos tela cortada para seguir descorriendo el velo para que las falsas apariencias no deslumbren á los incautos, y que creemos llegada la hora de hacer una revisión del desastre político que á Tenerife ha sumido en el mayor descrédito, para que la verdad y la justicia triunfen de tanto convencionalismo y de tanta desprecupación.

La prensa isleña

Diario de Tenerife

Dice que por sí no lo sabe el Inspector provincial Sr. Laborde, que debiera saberlo, le indica un caso, entre muchos, en el que debiera extremar todas sus energías.

Tenemos noticias, añade, de que en una ciudadela, tan insalubre ó más que todas la de su clase, situada en un barrio de esta capital, falleció hace algunos días una joven física. Quedó el cuartucho desahogado, y sin fumigarlo ni siquiera alearlo, según nos dicen, iba á ser ocupado de nuevo. El individuo que lo quería tomar, al enterarse del caso por el propio administrador de la finca, salió asombrado y echándose las manos á la cabeza.

¿Qué tal?

Germinal

Dice que ahora que se halla al frente de la Jefatura un funcionario tan prestigioso como el Sr. Fernández Arroyo y al frente de nuestras obras el Sr. Santacruz, que ha demostrado también mucho desvelo en el cumplimiento de la misión que le está encomendada, es ocasión propicia para secundar desde Madrid sus iniciativas y sus trabajos, haciendo que nuestras obras entren en una etapa de crecientes desenvolvimiento, tan necesario para el desarrollo de nuestros intereses materiales.

EXTRANJERO

El Ecuador y el Perú

El pleito que por cuestión de límites vienen sosteniendo las Repúblicas del Ecuador y el Perú, y que como es sabido está sometido al arbitraje de España, ha motivado un incidente que puede ser de lamentables consecuencias.

Los peruanos, sin esperar la decisión de España, han invadido el territorio que se discute como si les hubiese sido adjudicado.

El Gobierno ecuatoriano ha solicitado la intervención de los Estados

Unidos, prometiendo en cambio resolver á favor de la compañía yanqui el asunto de ferrocarril de Guayaquil á Quito.

El ministro de Negocios Extranjeros del Ecuador marchará en breve á Washington para tratar de este asunto con el Gobierno norteamericano.

Los restos de Zola

Para el día 2 de Abril se anuncia la traslación de los restos de Zola desde el cementerio de Pere Lachaise al Panteón.

El crédito para el traslado, que era de 10.000 francos, se ha aumentado ahora hasta 30.000.

De la organización de la ceremonia se ha encargado el subsecretario de Bellas Artes, M. Dujardin Beaumetz.

Todavía no están ultimados los detalles. Solo se sabe que el cadáver será trasladado al Panteón será la solemnidad oficial en la que pronunciará un discurso necrológico el ministro de Instrucción Pública é interpretarán el preludio de “Messidor” los coros del Conservatorio.

Comentarios

El Tiempo, en su número de hoy, acoge la afirmación que el Sr. Calzadilla hace en la carta que ya conocen nuestros lectores; pero nada dice de la lógica consecuencia que de dicha afirmación se deduce; es decir, si la actitud que el partido republicano ha tomado en el asunto de la Junta de obras de este puerto, era debida á la aspiración que el Sr. Calzadilla alentaba. Claro es que no siendo cierta tal aspiración, hay que buscar otra causa á dicha actitud.

Búsqueda, pues, el colega que poco trabajo le ha de costar el encontrar otra en su magín ó en el de que firma con las últimas letras del abecedario.

Por lo mientras el colega practica esas pesquisas nos permitiremos decirle que ni el Sr. Calzadilla ni nadie ha considerado deshonroso el desempeñar el cargo de Secretario de la Junta de Obras de este puerto. No, colega, eso no es deshonroso, al contrario; pero si lo es, aunque al colega le parezca que no, el que un partido inspire sus actos en los intereses particulares de uno de sus miembros.

Por lo menos nosotros pensamos así, y no sabemos si al colega le ocurrirá lo mismo.

Pero El Tiempo no puede escribir sino incurriendo en falsedades. Hoy afirma que el Sr. Ballester aspiraba á la presidencia de la expresada Junta, y, claro, como ese hecho tampoco es cierto, si el Sr. Ballester se molestase en desmentirlo, también El Tiempo rectificaría con una nueva a...cogida.

Continúa El Tiempo su artículo para defender á su amigo D. Lorenzo Fernández.

Pero, señor, ¿en qué quedamos? El señor Fernández, ¿es amigo ó enemigo de El Tiempo?

Por lo visto hoy es amigo, mañana no sabemos si lo será.

Pues bien, colega, nosotros hemos dicho que el señor Fernández, aspiraba á la tan decantada Secretaría, porque podía deducirse así de los actos públicos que ha realizado.

El Sr. Fernández, jefe de la minoría conservadora del Ayuntamiento, votó con ella el acuerdo de retirar los dos concejales que habían de formar parte de la Junta; fué personalmente á hablarle á los individuos que constituían la Cámara de Comercio, para que sostuvieran criterio igual al del municipio y de pronto, sin motivo, ni causa política que lo explique satisfactoriamente, se muestra partidario de aquella Junta, haciendo pasar al Ayuntamiento por el bochorno de modificar un acuerdo sin fundamento para ello.

Los demás comentarios de El Tiempo no merecen contestación.

Y termina el El Tiempo: “Si, felizmente, aquí nos conocemos todos.”

Pues, por eso, estimado colega.

EL TIEMPO

Día 25 de Febrero

Temperatura máxima á la sombra 18'8
Minima 12'9
Oscilación 5'9

Matadero

En el Matadero municipal, han sido sacrificadas ayer las siguientes reses:
 Vacunas 12 con 1720 kilos.
 Lanaras " " " " " "
 Cabrias 1 " " 11 "
 De cerda " " " " " "
 Reses: 13 1731 kilos.



Debiendo celebrarse el domingo próximo, a la una de la tarde, un baile de disfras en esta Sociedad, la Directiva de la misma ha acordado subastar mañana, a las 8 1/2 de la noche, los servicios de cantina y guardarropería, señalándose el tipo de 50 pesetas para la primera y 15 para la segunda.
 Lo que se hace público para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en dichas subastas.
 Santa Cruz, Febrero 26 de 1908.—El Secretario, F. Martínez Viera.

Crónica marítima

Durante el presente año han entrado en nuestro puerto 400 vapores.
 En el presente mes de Febrero han entrado, hasta las 11 de la mañana de hoy, hora en que tomamos estas notas, 179 vapores.
 Después de los anotados han llegado a nuestro puerto los vapores siguientes:
Tenerife, español, de San Sebastián y escalas, con carga general y 10 pasajeros para este puerto.
Hespérides, español, de Cádiz y escalas, con carga general y 29 pasajeros para este puerto.
Vasco da Gama, portugués, de Funchal y escalas, con su equipo.
Machrie, español, de Valle Gran Rey y escalas, con carga general.
Siena, italiano, de Buenos Aires y Santos, con 6 pasajeros para este puerto y 372 de tránsito.
Tomaso di Savoia, italiano, de Buenos Aires y Santos, con 753 pasajeros de tránsito.
Paparoa, inglés, de Wellington y Montevideo con 8 pasajeros para este puerto y 47 de tránsito.
Arosa, inglés, de Colastine ó Santa Fé, con cargamento de granos de tránsito.
Belfast, inglés, de Cardiff, con cargamento de carbón para este puerto.

Efemérides canarias

26 de Febrero de 1780. La Sociedad Económica de amigos del País de Tenerife, acuerda solicitar del Rey Carlos III el permiso para erigirle una estatua de mármol en la ciudad de La Laguna, que perpetúe la memoria de los muchos beneficios que de él había recibido y particularmente la gracia del Registro para Caracas, concedido á la Económica.

Crónica general

Excursionistas.—Para el entrante mes de Marzo, tiene anunciada su llegada á esta Capital una comisión de profesores y estudiantes naturalistas del Instituto Politécnico de Zurich (Suiza), á cuyo frente vienen los doctores Schrveter y Richili.
 Visitarán el interior de la isla, practicando varios estudios, y recorriendo después la costa de Africa y algunas capitales de la Península. Durará la excursión de 40 á 50 días.
Frutos.—Los Sres. M. Homill y C.ª, de Liverpool, participan en esta plaza, los siguientes precios:
 Plátanos: Ex. 8/6 á 9/6; 1.ª 7/6 á 8/6 y dobles 8/- á 9/6.
Tomates: muy escasos, obteniéndose de 10/- á 14/- por atado, según clase.
Patatas: de 10/6 á 22/6 el quintal inglés (112 libras).
Crucero portugués.—Ayer tarde llegó á este puerto el crucero de guerra portugués *Vasco da Gama*, procedente de Funchal y escalas.
 Es un bonito buque de 3.030 toneladas; monra 12 cañones y lleva á bordo 237 tripulantes mandados por el comandante Sr. Ribeiro, capitán de navío.
 Al entrar en bahía saludó á la plaza, contestando al saludo la batería de Almeida.
 A bordo del buque visitó esta mañana al Sr. Comandante el cónsul de Portugal en esta plaza, Sr. Hardisson.
 Posteriormente ha venido á tierra el comandante Sr. Ribeiro, para cumplimentar á nuestras autoridades.
 Reciban los marinos portugueses nuestro respetuoso saludo de bienvenida.
Opostelones.—Para formar parte del Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición á las cátedras de Geografía é Historia del Comercio vacantes en Palma de Mallorca y Gi-

jón, han sido nombrados presidente y vocal, respectivamente, nuestros paisanos D. Francisco Fernández de Bethencourt y D. Felipe Pérez del Toro.
 Para estas oposiciones ha presentado instancia, dentro del plazo de convocatoria, el profesor auxiliar de esta Escuela de Comercio, nuestro joven amigo D. José Hernández Amador.
Magistrados.—Ayer llegaron de Las Palmas los magistrados de la Audiencia D. Augurio Carballo, don Basilio Díaz de Villar, D. Angel Terradillos y el Teniente fiscal D. Joaquín de Sagaceta, con objeto de ver y fallar las causas señaladas para el actual cuatrimestre.
 Sean bienvenidos.
Fiesta de Carnaval.—El acuerdo de la *Juventud Republicana* de celebrar el domingo, á la una de la tarde, un gran baile de disfras en los salones de dicha Sociedad, ha tenido favorable acogida en el elemento joven y muy principalmente entre nuestras bellas y gentiles paisanas, que se disponen á dar á la fiesta el realce de sus encantos.
 Como todos los actos que ha organizado la *Juventud*, estamos seguros de que el baile del domingo será la nota más culminante y simpática del próximo Carnaval.
 Nuestro colega *El Tiempo* dice hoy á propósito de este festival lo siguiente, que con gusto reproducimos:
 "Muy felices se los prometen los organizadores de esta fiesta, que se efectuará el próximo Domingo á la una de la tarde en los salones de la *Juventud Republicana Tinerfeña*.
 Pasan de cien señoritas las comprometidas á dar realce con su presencia al espectáculo, y á última hora hemos oído decir que se permitirá al sexo feo vestir trajes de máscaras, con la sola condición de ser reconocidos á su entrada en el local de la sociedad.
 Una pequeña orquesta dirigida por el maestro Crosa, amenizará, ejecutando nuevos bailables, este festival, de que hoy damos ligeras noticias á nuestros abonados, y que nos hace recordar las lucidas matinales de la sociedad *Santa Cecilia*, que tanta aceptación tuvieron".
 Una pequeña observación hacemos por encargo de la Directiva de la *Juventud*, y es que no se permitirá la entrada en el salón de hombres con antifaces ni la de aquellos cuya indumentaria de Carnaval no reúna las debidas condiciones, á juicio de la Junta.
 El propósito de ésta es hacer una fiesta artística, decorosa y ordenada en todo.
Encuadernación.—Contando ya con el personal necesario, se hacen toda clase de encuadernaciones, con prontitud y esmero, en la Imprenta García Cruz, San José núm. 36.
Nombramiento.—Lo ha obtenido de registrador de la propiedad de Orotava, D. José M.ª Vega.
Beneficios.—Anoche se verificó en el Teatro la función á beneficio de la aplaudida tiple cómica señorita Isaura.
 El lleno fué extraordinario, siendo muchas las personas que tuvieron que permanecer de pie á pesar de haberse colocado en el patio 129 sillas más de las localidades fijas.
 También en las plateas bajas y palcos altos se colocó mnyor número de sillas que de ordinario.
 La beneficiada escuchó calurosos aplausos y recibió muchos y muy valiosos regalos.
 Para esta noche se anuncia el beneficio del primer actor cómico D. Isidro Sotillo, función que dedica á la prensa tinerfeña y al público en general.
 Agradecemos mucho la deferencia por lo que á nosotros respecta.
 Las obras que figuran en el programa, son: *Patria chica*, *La gente seria*, el monólogo *¡Yo!*, por el beneficiado y *La tragedia del Pierrot*.
 La Srta. Rafaela García de Haro cantará en obsequio al beneficiado, *Isas*, acompañado por el popular guitarrista Sr. Gabral.
Viajeros.—Para hacer algunos estudios sobre el cáncer, en la clínica del Dr. Doyeu, de París, se embarcará mañana nuestro querido amigo el doctor D. Enrique Romero García, á quien deseamos feliz viaje.
Sucesos.—La Inspección de vigilancia ha remitido al Juzgado de Instrucción una denuncia presentada por D. Juan Ramos Machin, contra un individuo que sustrajo del establecimiento de aquél varios muebles.
 Al Juzgado municipal se le ha dado cuenta de haber sido herida levemente en la cara, por dos niños una mujer llamada Isabel Rodríguez de León.
De la Argentina.—Procedente de Buenos Aires y Santos han llegado á nuestro puerto los vapores italianos *Siena* y *Tomaso di Savoia*, de paso para Génova.
 Conducen 372 y 753 pasajeros respectivamente.
Calzado.—Mañana se abrirá al público el nuevo establecimiento de Calzado de D. Virgilio Socorro, en la calle de Canales, núm. 11, frente al chorro de Santo Domingo.

Telegramas de la tarde
 (De nuestro corresponsal en Madrid)
La minoría republicana.
 Madrid 26 (11'50).
 Esta tarde se reúne en el Congreso la minoría republicana presidida por el Sr. Azcárate.
 El acto se celebra á petición del diputado Sr. Calzada, para tratar de la convocatoria de una próxima Asamblea.
 Además se discutirán otros asuntos de gran interés para el partido.
Viaje regio
 Anúnciase un viaje del rey á Barcelona.
 La noticia está siendo muy comentada.
Mesa.

Registro civil
 Día 25
Nacimientos
 Andrea Reyes y Mozeguis.
 José Benítez y Filpes.
Defunciones
 Ismael Rodríguez García, de esta capital, 22 meses. Miraflores, 16.
Matrimonios
 Ninguno.

Antonio Hernández Capote
 Rambla de Pulido, núm. 14
 Almacén de víveres próximo á abrirse. Especialidad en harinas de trigo para pan y otra infinidad de artículos, todos recién pedidos y en muy buenas condiciones.
 Se desea vender mucho aunque se gane poco.

Alcaldía de Santa Cruz de Tenerife
 Don Juan M. Ballester y Remón, Alcalde accidental de esta Ciudad.
 Hago saber: Que con objeto de prevenir y evitar faltas que puedan cometerse durante los tres días de Carnaval, en los que el vecindario de esta Ciudad, se entrega á regocijos públicos sancionados por el uso y costumbre, he creído conveniente dictar, en conformidad con las ordenanzas municipales y acuerdos del Ayuntamiento, las disposiciones siguientes:
 1.ª En los tres días de carnaval, se permitirá andar por las calles, con disfras, desde por la mañana hasta el anochecer.
 2.ª Tanto por las calles como en los bailes, queda prohibido el uso de vestiduras de Ministro de la Religión y de las extinguidas órdenes religiosas, y de las órdenes militares. Así como de trajes de altos funcionarios civiles ó militares ó de condecoraciones é insignias del Estado.
 3.ª Ninguna persona disfrazada podrá llevar armas, aunque las requiera el traje que use, ni presentarse de manera contraria á las buenas costumbres, á la moral ó á la decencia pública.
 4.ª Esta prohibición es extensiva á todos los que, sin disfras, concurren á los bailes públicos en los cuales nadie podrá penetrar con espada, bastón ó con espuelas, exceptuándose las Autoridades civiles y militares y sus agentes que deberán hacer uso de sus insignias.
 5.ª Queda prohibido á los enmascarados el pronunciar discursos políticos en las calles y plazas, y el dirigirse á personas cubiertas ó sin cubrir, con sátiras punzantes, frases ó palabras inconvenientes que puedan lastimar su amor propio, sin que á nadie sea permitido quitar la careta á una máscara, y el que se creyere ofendido podrá acudir á la autoridad ó á sus agentes, á quienes compete mandarla quitar según los casos.
 6.ª Conforme á acuerdo del Excelentísimo Ayuntamiento de 6 de Abril de 1906, publicado por edicto de esta Alcaldía de 27 del mismo mes, queda suprimido el uso de los huevos llamados de *talco* y de los polvos que según costumbre se arrojan sobre los transeúntes los días de carnaval, por ser unos y otros perjudiciales á la moral y á la higiene pública y constituir, además, un abuso que daña á las personas y á sus intereses; autorizándose el juego de las serpentinas y confettis, puesto en práctica hace ya algunos años, pero sin que puedan utilizarse paquetes de estos últimos ó sea de confettis con mezcla de colores sino de un solo color cada paquete, evitándose así que puedan ser recogidos de un año para otro con perjuicio de la salud pública.
 7.ª Los infractores de cualquiera de estas disposiciones y los que de otra manera perturbasen el orden público, serán corregidos por la autoridad, aplicándoseles las correspondientes multas.
 Santa Cruz de Tenerife 25 de Febrero de 1908.—J. M. Ballester.

Sociedad Cooperativa de Producción DE TENERIFE
 Por acuerdo de la Junta administrativa de la Sociedad Cooperativa de Producción de Tenerife, se pone en conocimiento de todos los asociados, que el día 8 de Marzo próximo y hora de las doce, en los salones del "Ateneo de

MECANICO Compañía Remington
 DE LA
 Para máquinas de escribir de todos sistemas
 Se encuentra en ésta por pocos días, en el Hotel Continental, donde pueden mandar los avisos, ó á su representante en esta Capital, Viuda é hijo de Bernardo Westerath.

HOTEL SUIZO
 OROTAVA
 Propietaire Mme. E. Humberst
 Cet établissement construit expressement pour hotel, est situé au centre de la ville, et hautement recommandé par sa propreté dans les chambres. Mobilier complètement neuf. Cuisine française, anglaise et espagnole.

Prix moderés

LA FUNERARIA
 Féretros desde 15 pesetas en adelante, para adultos.
 Id. desde 3 pesetas en adelante, para niños.
 Id. Imperiales, gran lujo.
 Capilla ardiente de primera, segunda y tercera clase.
 Precio fijo.
 Servicio permanente.
 Esta casa se ocupa de todo lo concerniente á este ramo, tanto en esta capital como en el interior de la isla.
 No se practique ninguna diligencia fúnebre sin dirigirse á esta casa.
 Se practican diligencias de entierro por el infimo precio de una peseta, comprando el féretro en esta casa.
 Imeldo Seris, 108 (a).

Tenerife, tendrá lugar ante Notario, entre los socios que en ese día tengan liberadas sus inscripciones, es decir, satisfaga la mensualidad correspondiente al pasado mes de Enero, el sorteo de la casa marcada con el número 56 que la referida Asociación ha construido en la calle de Serrano de esta capital, cumpliendo en dicho acto todas las formalidades consignadas en los artículos 12 y 13 de los Estatutos.
 Asimismo se pone en conocimiento de los Asociados que para facilitar los trabajos preparatorios del sorteo, se señala hasta el miércoles 4 del próximo mes de Marzo, como plazo máximo para que puedan ser liberadas las inscripciones que no lo están, pudiendo efectuar el pago en la Droguería de D. Lorenzo Filpes, calle de Valentin Sanz, número 4, y transcurrido ese plazo, solo podrá efectuarse su liberación en el acto del sorteo, conforme á lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos, teniendo presente que pasado el sorteo, volverá á cobrarse en la forma acostumbrada.
 Además se convoca á los señores asociados con objeto de una vez terminado el acto del sorteo celebrar en el mismo local la Junta general ordinaria que fija el artículo 30 de los Estatutos con arreglo á la orden del día inserta al pie de la presente convocatoria.
 Santa Cruz de Tenerife 25 de Febrero de 1908.—El Presidente, *Amado Zurita y Colet*.—El Secretario, *Arturo López de Vergara*.

Hotel Aguiere y Continental LAGUNA
 Este acreditado establecimiento ha pasado desde hoy á ser propiedad de los antiguos dueños del hotel *Tenerife*, D. Pedro Peraza y D.ª Atanasia Dorta, los que tienen el gusto de ofrecer en él sus servicios á su distinguida clientela.
Precios
 Hospedaje por temporadas, 6 pesetas diarias.
 Hospedaje por día, 7 pesetas.
 Almuerzos, 2'50 id.
 Comidas, 3'50 id.
 Habitación, 2 id.
 Desayuno, 0'50 id.

Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
 (Compañía anónima)
 De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de los Estatutos sociales, se convoca á los señores accionistas para celebrar junta general ordinaria el jueves 27 del corriente, á las 8 de la noche, en los salones de la sociedad de socorros mútuos "La Beneficencia", calle de Ruiz de Padrón.
 A los efectos del párrafo 1.º del artículo 31, las cuenta y Balance anual de la Junta, se hallan desde este día, de 1 á 4 de la tarde, á disposición de los señores socios, en las oficinas de la Sociedad, Castillo 50, pral.
 Para concurrir á la indicada Junta, los señores accionistas se proveerán en dichas oficinas, con la anticipación debida, del correspondiente *Boletín de Admisión*, en el cual se expresará el número de acciones que posee el que lo presente y el de votos que puede emitir; sin cuyo requisito no se les reconocerá personalidad en la Junta.

Santa Cruz de Tenerife 17 Febrero de 1908.—El Vocal Secretario del Consejo de Administración, *Miguel A. Cullen*.
ORDEN DEL DÍA.—Examinar, aprobar ó reparar el Balance anual, la Memoria de operaciones y los actos de la Administración, durante el año 1907.
 Renovación de tres Consejeros y nombramiento de otros tres, supernumerarios.
 Elección de un Consejero por fallecimiento del Sr. D. Juan Martorano.
Sociedad de Navegación é Industria DE BARCELONA

La Dirección de esta Compañía teniendo en consideración la importancia de la carga que sale de Sevilla para estas Islas ha resuelto que el vapor *Africa* efectúe viajes periódicos á aquel puerto, para embarcarla á flete corrido con trasborde en Cádiz al *Reina Victoria*, y este buque la tomará aquí á su regreso bajo las mismas condiciones á pa tir del viaje del 2 de Marzo.
 Para informes dirigirse á los consignatarios en esta plaza, T. Marco y C.ª S. en C.

Auxiliar de Tenedor de libros
 Hay una vacante para persona competente en esta plaza.
 Dirigirse por escrito, Correos, Cédula número 12.679.

Practicante
 Se necesita uno en el pueblo de Arico, retribuido con 1.400 pesetas anuales.

Empleado para Comisiones
 Se necesita uno que conozca prácticamente los trabajos de calle y escritorio para dedicarse á comisiones con sueldo fijo en la casa principal de esta ciudad y en la Sucursal de Las Palmas.
 Las proposiciones deben contener relaciones detalladas de la experiencia y referencias de los aspirantes y dirigirse en sobres marcados:
 Particular
 ALFRED WILLIAMS,
 Santa Cruz de Tenerife.
 Absoluta reserva.

Para trabajar por horas se ofrece un tenedor de libros, con bastante práctica. Honorarios módicos. Informarán en esta Imprenta.
Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas SANTA CRUZ DE TENERIFE
 (Compañía anónima)

Subasta pública
 Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se venden en pública subasta, que se verificará el jueves 27 del corriente mes, á las dos de la tarde, en las oficinas de la Gerencia, calle del Castillo número 59, principal, y por ante el notario Sr. D. Rafael Calzadilla, en las condiciones que se detallarán, las fincas siguientes:
 La elegante casa de dos plantas y cuarto alto, calle del 25 de Julio, letra M, cuyo solar, incluso el patio y jardín anexo, mide 281 metros cuadrados. Precio: 40.400 pesetas.
 El precioso y cómodo hotel, calle de San Antonio, núm. 2, midiendo una extensión superficial de 602 metros.

cuadrados, incluso jardín. Precio: pesetas 28.730.

Una casa de alto y bajo, calle de San Antonio núm. 2 bis, cuya superficie total, incluso jardín, es de 242 metros cuadrados; por la suma de 14.200 pesetas.

Otra casa de dos pisos y cuartos altos, situada en la plaza circular de Viera y Clavijo, señalada con el número 5, midiendo una superficie de 192.30 metros cuadrados, con fachada principal a la Gran Vía o calle del 25 de Julio, y otra a la del general O'Donnell por donde tiene el núm. 1. Precio: 44.640 pesetas.

Otra casa de dos plantas con cuartos altos, situada en la calle de Viera y Clavijo, núm. 50, esquina a la de Jesús María, ocupando una extensión superficial de 439 metros cuadrados, incluso patios y jardín; por la cantidad de 53.500 pesetas.

El magnífico edificio donde se halla instalado actualmente el "Gran Hotel Battenberg," y jardines. Precio: 150.000 pesetas.

Todos estos edificios, de condiciones higiénicas inmejorables, están contruidos de piedra basáltica, ladrillo, toba roja y mortero de cal y arena.

El pago podrá hacerse al contado ó á plazos, siendo preferido el primero de estos medios, y caso de optar por el segundo no podrá exceder del término de **nueve** años el de las tres primeras fincas, y de **quince** el de las tres últimas; reservándose al mejor postor que á juicio de la Gerencia, ofrezca condiciones más ventajosas respecto á plazos y precios de la subasta. La primera anualidad se satisfará en el acto del otorgamiento de la escritura, quedando sujetas las fincas á la responsabilidad del cumplimiento de las anualidades restantes. Sobre las cantidades que el adquirente retuviese en su poder, de las que expedirá los pagarés correspondientes, devengará la Sociedad el cinco por ciento de interés anual.

Los gastos de otorgamiento de escritura, derechos al Estado, etc., serán de cuenta del comprador.

Se admiten pujas á la llana. Para optar á la subasta se necesita depositar previamente en las oficinas de la Gerencia, en metálico, en acciones de esta Compañía ó billetes del Banco de España, la cantidad que importe el cinco por ciento de la finca objeto del remate.

Los citados edificios pueden verse á cualquier hora del día, previo aviso.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de Febrero de 1908.—J. M. Ballester, Gerente.

Nueva tienda de CALZADO

En la calle Imeldo Seris (antes Luz) y al lado de D. Manuel F. Feria, se abrirá á fines del presente mes de Febrero, un establecimiento de calzado. Este almacén tiene la ventaja de comprar directamente á las fábricas por lo que ofrece precios más ventajosos que ningún otro de esta capital.

Últimas modas en formas y pieles. Permanecerá abierto hasta las 9 de la noche.

CABALLO

Se vende uno, para tiro y silla. Da razón D. Juan Galván (barbería) frente á la Plaza de Weyler.

Inglés

Mr. Arthur George Spragg

Profesor de Inglés

Clases particulares y generales.

Plaza de la Iglesia, núm. 12.

COCHE

Se vende uno en buen estado de uso. Informará detalles Don Francisco Cambreleng los días hábiles en la calle de Méndez Núñez n.º 54 de 12 á 1.

MÁQUINA DE ESCRIBIR POSTAL

Regalada por 100 pesetas, se vende completamente nueva. Informes, Viuda de Bernardo Westerdahl.

Dr. CASTRO

Rótulos de metal

GRAN NOVEDAD

Se confeccionan á precios módicos en el almacén de ferretería de CAULFIELD & SONS. Dr. Allart, 43.

Confitería y Pastelería

31, S. Roque, 31 **LA CORONA** 31, S. Roque, 31

Se hace DULCES y PASTELES variados y frescos todos los días. CHOCOLATES de las mejores marcas, FRUTAS cristalizadas y en almibar. BOMBONES, GRAGEAS, PELADILLAS, ESTUCHES-FANTASIA para bodas y fiestas. JAMÓN planchado detallado. Se sirven refrescos. LUNCH á domicilio á precios módicos.

Las Novedades

32, Alfonso XIII, 34. Esquina á la de Valentín Sanz **ACUDID A LO NUEVO**

Habiendo terminado el año 1907 y esperándose dentro de poco tiempo el nuevo surtido para la próxima estación, se realizan á precios sumamente baratos parte de las grandes existencias de esta casa, en todo lo que se relaciona con la más alta novedad, para señoras, caballeros y niños.

A continuación se detallan algunos de la gran diversidad de artículos con objeto de que el público se forme una ligera idea del inmenso surtido:

Glasé de seda y algodón. Vual de seda, lana y algodón. Toallas de felpa y de hilo. Americanas de dril y de alpaca. Capas y abrigos, para niños. Camisetas, calzoncillos y calcetines de lana, hilo y algodón. Medias caladas, en negro, blanco y colores. Sombreros

y boinas de hule para niños. Cuellos, puños y corbatas para caballeros. Chambrás para niños. Tocados de estambre, batista y seda. Encajes, gran surtido. Trajes de casimir y de dril para niñas. Capas y abrigos para señoras. Astracán. Telas de lana para señora. Paraguas y sombrillas. Boas de piel y de plumas. Cinturones. Alpacas de seda y lana en varios colores. Corsets de varias clases. Céfiros. Tiras bordadas. Galones de seda y algodón. Aplicaciones. Flores artificiales. Cintas de raso y terciopelo. Telas de seda en infinitud de clases y colores. Velos para sombreros. Cuellos de seda y de algodón. Perfumería de varias clases. Gran surtido en abanicos, etc., etc., é infinitud de artículos imposibles de detallar.

EMANUEL LEVY & Co.

5 Stoney Street, Londres. S. E.

Esta casa dedicada desde hace 47 años á la venta de fruta de todas clases en los mercados de Londres, está en condiciones inmejorables para encargarse de la colocación de tomates, patatas y plátanos á los

Precios más elevados corrientes en Londres

pudiendo contar para la buena marcha de este negocio con una

CLIENTELA MAGNÍFICA

para todas estas frutas, puede asegurar á todos los Sres. Exportadores de esa Isla, que toda remesa con que se le favorezca se realizará á tipos que podrán compararse favorablemente con los sacados por cualquier otra casa de Londres.

Para más informes sírvase dirigirse á D. Antonio Braun, 41 Marina, Santa Cruz de Tenerife. Agente general para esta Isla de Tenerife. (748-5)

LA WESTERN

Compañía inglesa de seguros contra incendios, fundada en el año 1851

OFICINAS PRINCIPALES: TORONTO Y LONDRES

Director de la Sucursal Española: D. Alfredo E. Villesid.—Madrid

Esta Compañía es una de las más poderosas del mundo, y desde que se estableció goza de gran reputación por la prontitud con que atiende sus obligaciones.

Agente General para las Islas Canarias: ADOLFO HERREROS. Agente en Santa Cruz de Tenerife: CARLOS RICHARDSON.

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

COMPAÑÍA ANÓNIMA POR ACCIONES

CAPITAL: 5.000.000 de Pesetas. Domicilio social: Santa Cruz de Tenerife

SEGUROS: INCENDIOS Y VIDA

Dirección para la Península y Baleares, Madrid, Salón del Prado, número 14

Sucursales y Agencias en todo el mundo.

Para informes dirigirse por correo, Apartado número 49, ó personalmente á las oficinas de la Dirección general, Alfonso XIII, n.º 93.

El Excmo. Sr. Ministro de Agricultura

como todos los interesados en este importante Departamento del gobierno de S. M., están afanosísimos por coadyuvar con su protección y providencias prácticas al desarrollo de la Agricultura de nuestra Nación y por consiguiente creemos un deber hacer público por lo que se refiere á la Agricultura de Canarias, que ningún Abono como el

Guano Maravilla

proporciona resultados tan prácticos y ventajosos. Sin esquilmar las tierras les presta una fuerza verdadera, basado en principios científicos y las plantas que crecen y se desarrollan en los terrenos abonados con el

Guano Maravilla

mantienen su lozanía y rinden frutos buenos y abundantes.

Convénzense los agricultores con experimentos prácticos para que por sí mismos puedan apreciar las excelentes propiedades que posee el

Guano Maravilla

En breve publicaremos los testimonios que algunos agricultores de esta Isla nos han remitido.

Este Guano se fabrica en Inglaterra con los Ingredientes minerales y animales de más riqueza que se pueden conseguir.

Propietarios de la marca, Kühner Henderson & Co.

CASTILLO, 16, SANTA CRUZ DE TENERIFE

VINOS Tinto á 0'40 Ptas. y Blanco á 0'30 Ptas. Benjamin Izquierdo, Candelaria 27, esq. á Sol.

EN ESTA CASA NO HAY ALGIBE.

Partida doble, Cálculos mercantiles,

Correspondencia comercial y demás conocimientos que precisan á cuantas personas se dedican ó piensan dedicarse al Comercio, se enseñan en las

CLASES PARTICULARES

de D. Luis de la Fuente, Interventor del Banco de España por oposición, Catedrático numerario que ha sido de estas asignaturas 12 años en la Escuela provincial de Artes y Oficios de Segovia, de la Escuela libre de Comercio de Linares y de otras, miembro de la Asociación nacional de Profesores y Peritos mercantiles, condecorado con la Cruz de Isabel la Católica por servicios prestados en la enseñanza, etc. **Dr. Alart, 26.**

De 7½ á 10 de la mañana y de 8 á 9½ de la noche.

Ninguno debe pensar en mandar á su hijo á América para dedicarle al comercio, ni pretender que le den colocación en este ramo de la actividad sin que conozca la manera de calcular y de llevar la cuenta y razón de los negocios.

Métodos rápidos, honorarios muy módicos

Juego de comedor.

Se vende uno de nogal macizo, compuesto de dos aparadores y una mesa. Informes, Sol, 34.

SE VENDE

por no poderla atender su dueño, la venta de la calle de Consolación número 77.

Informarán en la misma de 7 á 10 de la noche. ((747-8))

Nicolás Dehesa Banca y Cambio

ALFONSO XIII, 64

Emite giros sobre todos los países.

Pagos telegráficos.

Cartas de crédito.

Descuentos y Cobros.

Cuentas corrientes.

Compra Cheques y Letras.

Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Se necesita

una cocinera y una sirvienta en la casa número 32 de la calle de San Felipe Nery.

Se necesitan buenas oficinas para las maquinistas que cosan también á mano.

Razón, San Felipe Nery número 30 de 9 á 11 y 2 á 5.

Se alquila

la casa con huerta de la calle de San Antonio, núm. 21.

Da razón D. Camilo Lecuona, Castillo, 64.

La Teneduría de Libros al alcance de todos.—Precio, 2'50 Pesetas. En la Imprenta García Cruz.

—Pronto, había dicho María...

A pesar de la orden formal del Barón, el señor Blanchemanche no activaba mucho la venta de las herrerías.

Pensaba sin duda recibir contraorden.

La resolución del señor de Latour d'Halbret le parecía tan extraña, que titubeaba en hacerla pública, y habían pasado ya muchos días desde la visita del anciano sin que hubiera pensado siquiera en mandar hacer los carteles ni los anuncios que habían de dar á conocer las intenciones de su cliente.

—Ha cedido, tal vez, á alguna sugestión de que ha comprendido tarde el peligro, se decía el Notario y se arrepentirá. Evitemos, pues, un escándalo y dejemos esto en el olvido.

Y escribió al hijo del Barón poniéndole al corriente de los proyectos de su padre.

«Necesito veros, le decía, para que nos pongamos de acuerdo. Queréis que vaya yo á París, ó queréis venir á Never...»

Manuel le llamó y dos días después el Notario se presentaba en la calle de Berry.

El señor Blanchemanche demostró al joven la gravedad de la situación, si el Barón persistía en su propósito.

—Vendidas las herrerías,—dijo,—¿qué será del dinero?... No es ya el Barón quien manda ni administra en la quinta, es María Jordannet. ¡No me cabe ninguna

chas advertencias, como estas no habían sido atendidas, temió desde entonces la influencia de la señora Jordannet, y al presentársele el viejo industrial con aquella nueva petición, veía que dicha influencia se venía ejerciendo de un modo temible.

—¿Gozará de toda razón?—se decía, no cesando de mirar á Latour d'Halbret, cortado en su presencia.—¿Debo avisar á Manuel?... Nada dejarán á ese viejo loco, ni á su hijo, si no ponemos algún obstáculo...

De repente, el Barón levantó la cabeza y con tono seco, como si hubiera adivinado los pensamientos del Notario:

—Señor Blanchemanche,—dijo,—¿me habéis entendido, me habéis comprendido?... ¿Debo repetiros lo que quiero.

El Notario, sorprendido, balbuceó algunas palabras.

—He comprendido perfectamente, señor Barón, y voy á tomar las medidas necesarias... Os ruego me disculpéis si he creído de mi deber haceros algunas observaciones.

El señor de Latour d'Halbret saludó friamente y se despidió.

Cuando volvió á la quinta algunas horas después, la primera persona que encontró, en la gran avenida plantada con castaños de indias y álamos, fue á su mujer.

Parecía que le estaba esperando, y en cuanto le vio se apresuró á ir á su encuentro.

Tomó su brazo y ambos avanzaron en silencio hacia la quinta.

Cuando estuvieron en el salón, el anciano dijo.

—He visto hoy al señor Blanchemanche y le he dado orden de que ponga en venta las herrerías de Maison-Fort.

IMPRESA GARCÍA CRUZ

A CARGO DE
Manuel F. García

Todos cuantos impresos se deseen, desde el más sencillo hasta el más difícil y complicado, se hacen en esta imprenta recientemente instalada, con máquinas modernas y una extensa y variadísima colección de tipos todos nuevos.

Preciosas letras para partes de enlace y nacimiento, menús, tarjetas de visita, invitaciones, facturas, timbres para cartas, memorandum, tarjetas-aviso de restaurantes y hoteles, etc., etc.

Prontitud y precios moderados.

En este establecimiento, se hacen encuadernaciones de lujo y económicas.

Calle de San José, No. 36.



Línea de Vapores Fruteros DE

OTTO THORESEN (CHRISTIANIA)

Servicio semanal directo entre los puertos de las islas CANARIAS y LONDRES
SALIDAS DEL MES DE FEBRERO

Día 27 de Febrero, el magnífico vapor **Santa Cruz.**

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta, y efectuarán la descarga en el "Middleton Wharf" uno de los muelles mejor situados de Londres para la entrega de la fruta.

Para más informes dirigirse á las oficinas de

Otto Thoresen, Calle San Francisco, 3.
Santa Cruz de Tenerife.

COMPANÍA TRASATLÁNTICA (ANTES DE A. LÓPEZ Y C.)

Servicio del mes de Febrero de 1908

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires.
		Cádiz y Barcelona.
		Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pro. Limón, Pro. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
M. L. VILLAVERDE	28	Santa Cruz de la Palma.
		Cádiz, Barcelona y Génova.
M. L. VILLAVERDE	1 Mzo.	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores á las 12 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

A los recién CASADOS

Preciosas cartulinas fantasía para partes de enlace. San José. 36

Papel para flores.

San José, 36.

British and Colonial Line

El magnífico vapor correo inglés

Fort Salisbury

de 6000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 4 de Marzo con destino á

LONDRES

con hueco disponible para pasajeros de 1.ª clase y frutos.

La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.

Agentes,

The Tenerriffe Coaling Co.
Alfonso XIII, 84.

The Royal Mail Steam Packet Co. (MALA REAL INGLESA)

El magnífico vapor correo inglés de 5000 toneladas,

Severn

saldrá de este puerto el día 1 de Marzo con destino á la

HABANA

y puertos de Méjico, admitiendo carga y pasajeros.

Agentes, The Tenerriffe Coaling Co.
Alfonso XIII, 84.

Chargeurs réunis

Para Dakar, la Guinée, la Cote d'Ivoire, la Cote d'Or y el Dahomey

El magnífico vapor francés

Campana

deberá llegar á este puerto el día 26 del corriente.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, Hardison Freres.

SOCIEDAD

DE NAVEGACIÓN TRASATLÁNTICA

El magnífico vapor correo español

Miguel Gallart

de 4.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 10 de Marzo con destino á Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo y Habana con hueco disponible para carga y pasajeros.

Agentes, Elder, Dempster & Co.
Alfonso XIII, 84.

AFINACIÓN GARANTIZADA

Grizzioti Pier Luigi, afinador y compositor de pianos, armoniums y órganos, con doce años de práctica en Canaria, se hace cargo de afinaciones esmeradas, clavijeros, composiciones de máquinas de dichos instrumentos, martinets, cuerdas, barniz, lengüetas, caños, etc. etc.—Trabajos garantizados.

En la actualidad se encuentra en esta Capital.

Darán razón: Hotel Internacional, calle de la Candelaria.



HAMILTON & Co.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.

MES DE FEBRERO

DESTINO	VAPOR	Día
Londres	Inkosi Matarua Dover Castle	26 27 27
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Inyoni	
Ascensión y Santa Elena		
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Tongariro	27
Cape Town y Puertos de Australia		
Hamburgo	Petropolis Dacia	29 29
Puertos de la Costa Occidental de Africa.	Jeannette Woermann	28
Puertos del Rio de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Guahyba Norte hasta San Rhodopis Francisco.		26 27

Fé de vida.

En la Imprenta García Cruz.

La Providencia

CASA DEL BARCO
Calle del Castillo, número 86

Gran surtido en Trajes de invierno y Sobreropas para caballeros.

No confundirse, CASA DEL BARCO, Castillo 86. (512)

Fondos de sillas

de cualquier clase y forma los hace Ramón Díaz, Consolación, 46.

LIBROS

de venta en la Imprenta García Cruz, San José, núm. 36.

A 4 pesetas

Los siete pecados capitales. Sue.
Los molineros de París. Dumas.
La Condesa de Charny. Pablo Feval.
Los misterios de París. Sue.
Los hijos del pueblo. Sue.
Higiene y educación de los niños. Dr. Max Doppelheim.

Los Miserables. Victor Hugo.
El Conde de Monte-Cristo. Alejandro Dumas.

A 3 pesetas

El Matrimonio (Guía teórico-práctica de los casados). Dr. Luis Alonso de Salazar.

A 2'50 pesetas

Gramática inglesa. (Encuadrada).
La Teneduría de Libros al alcance de todos. J. Oliva Bridgman.

A 2 pesetas

La mano del muerto. Dumas.
Martín el Exposito. Eugenio Sue.
El collar de la Reina. Dumas.
El Jorobado ó Enrique de Lagardere. Pablo Feval.

Las miserias de Londres. Ponson Du Terrail.
Los amores de París. Pablo Feval.
La saga del ahorcado. Ponson Du Terrail.
Angel Pitou. Alejandro Dumas.
Veinte años después. Alejandro Dumas.
Los tres Mosqueteros. Alejandro Dumas.
El hijo del Diablo. Pablo Feval.
El Judío Errante. Eugenio Sue.
El Ideal de los Cocineros. T. Waps.
Juan Cavalier. Eugenio Sue.
Matilde memorias de una joven. Sue.

A 1'50 pesetas

Las mil y una noches. A. Galland.
El inglés sin maestro.
El alemán sin maestro.
El francés sin maestro.
El italiano sin maestro.

A 1 peseta

El verdadero Horóscopo ó El modo de adivinar el porvenir.

Las ruinas de Palmira. Volney.

A 50 céntimos

Enfermedades venéreas.
El aborto.
Vicios secretos.
Impotencia y esterilidad.
El embarazo y el parto.
La sífilis.
Secretos de la alcoba.

ARJETAS DE VISITA

Con toda perfección se hacen en 15 minutos, en la IMPRESA GARCÍA CRUZ, San José, 36.

Bonitas letras inglesas para escríber.
Preciosas cartulinas para tarjetas de visita, para señoras.

El Progreso

Diario republicano autonomista

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Capital y pueblos de la Provincia, un mes 1'50 Ptas.
Península, trimestre 5' " "
Extranjero, semestre 12' " "
Número suelto, 10 céntimos.
Id. atrasado, 15 id.

TARIFA DE ANUNCIOS

Los anuncios se admiten en cualquier idioma.

En la primera plana, la línea sencilla de cuerpo 10 20 Cént.
En la segunda id. la id. id. 10 " "
En la tercera id. la id. id. 5 " "
En la cuarta id. la id. id. 3 " "

Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales.

Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.

Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, á 10 pesetas la primera inserción y á 8 la segunda. Mitad de precio á los abonados. Edictos, comunicados y reclamos, desde 10 hasta 50 céntimos la línea sencilla de cuerpo 10.

Redacción y Administración, San José 36
TELÉFONO NÚM. 146.

A los encargados de obras.

Tablas para pagar jornales.
Listas de jornales.

De venta: Imprenta García Cruz.

Tesoro de las Familias

Este libro, indispensable en toda casa de familia, contiene:

Trato social, cuentos morales, 333 recetas de cocina, trato de corte y confección, 333 recetas de tocador, tratado de costura, 333 recetas de conocimientos útiles, bailes de salón, lenguaje de las flores, medicina de óptica, oráculo para señoras y señoritas, más de 1500 contestaciones, lenguaje de los colores, epigramas, cantares, explicación de sueños, etc., etc. (Encuadrado).

Precio: 3 pesetas.

De venta: Imprenta García Cruz, San José, 36, Santa Cruz de Tenerife.

IMPRESA GARCÍA CRUZ.-SAN JOSÉ 36

—Y habéis hecho muy bien, ¿para qué molestarse con el trabajo de dirigirlas? Esto es muy penoso para vos y estoy segura de que cuando no tengáis tantas preocupaciones seréis más feliz. Los millones, producto de esa venta, colocados con prudencia, os darán tanro beneficio como las herrerías.

El Barón sacudía la cabeza.

—¡En fin, María, sois aquí el ama! Así lo habéis querido; lo que hacéis, bien hecho está.

Habían llegado al umbral del departamento de la joven y entraron en él.

—No os arrepentiréis de vuestra determinación,—dijo ella.

Y envolviendo al anciano con su mirada incitadora y brillante, éste temblaba y bajaba la cabeza.

Después, con voz plañidera y tono de reproche, la dijo:

—¡María, me torturáis! ¡Os amo como el día que nos casamos y parece que tenéis gusto en hacerme el más desgraciado de los hombres! ¡Ah! si se supiera á nuestro alrededor que no sois mi mujer más que de nombre y que habéis rehusado ser mía, á pesar de mis súplicas y de mis lágrimas...

—Es verdad, amigo mio, que seguimos viviendo, después de nuestro casamiento, como antes... Pero si obro así, es porque me considero siempre más bien como vuestra enfermera, que como vuestra mujer... Porque al aceptar vuestra mano, me comprometía á estar á vuestro lado y á velar por vuestra salud toda mi vida; ese compromiso solemnemente os tranquilizaba respecto al porvenir al mismo tiempo que ponía en fin á una situación falsa. Vuestra salud, amigo mio, he aquí el constante objeto de mis pensamientos...

—Pero yo os amo, María, os amo ardientemente; tenéis el deber de ser mía como yo tengo el derecho de exigir que seáis mi mujer, completamente mi mujer...

Ella quedó pensativa durante un instante; el Barón la cogió en sus brazos y la besó en el cuello.

—Escuchadme, dijo ella volviéndole loco con su mirada, cuando me casé con vos, no me inspirábais amor ninguno... Me he casado más bien para obedecer os, como os lo decía hace poco, porque quería seguir cuidandóos... ¿Esperábais acaso amor de mi parte?

—No, sois demasiado joven y bella y yo anciano y enfermo, amenazado de muerte á la menor emoción y si cometo alguna imprudencia... desgraciado de mí. ¡Amor... no contaba con ello!... Sin embargo...

—Sin embargo, conservais en el fondo del corazón la esperanza de que vuestro afecto, vuestra generosidad y vuestra grandeza de alma me enternecerían... y que aquel día no sería solamente vuestra enfermera sino también verdaderamente vuestra mujer.

—¡Si, María, así es en efecto!

—¡Pues bien, amigo mio, teniáis razón!

—¿Qué decis?

—Digo... que... pronto... sin duda... nada tendréis que desear... pronto ¿lo entendéis?... ¡Pronto!

Y escapando, deslizándose entre sus brazos como una ardilla, entró en su dormitorio enviando al Barón un beso con las puntas de sus dedos y dejando brillar sus blancos dientes á través de su sonrisa...

Y el anciano, con las manos apoyadas en el corazón, que se le saltaba del pecho, murmuraba:

—¡Cuanto la amo!... ¡Esto me mata!...